

Quito, 02 de Febrero del 2016

De mi consideración:

Señor
Santiago Javier Oñate Chávez
Ciudad.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en la escritura pública de constitución de la empresa "AGRÍCOLA KHUYAY FARMAN AKHUFAR CIA. LTDA.," usted fue elegido PRESIDENTE de la compañía, por el plazo de dos años, conforme lo establece el estatuto.

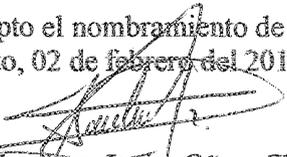
De acuerdo al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Carlos Mosquera Pazmiño, el 22 de enero del 2016, inscrita en el registro mercantil el 01 de febrero del 2016.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,


Sr. Antonio Rafael Loo Navarrete
GERENTE

Acepto el nombramiento de Presidente
Quito, 02 de febrero del 2016


Sr. Santiago Javier Oñate Chávez
C.C. 1714763644

TRÁMITE NÚMERO: 10187



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2381
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

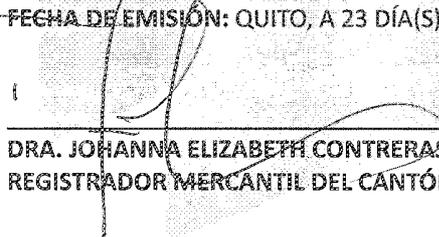
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA KHUYAY FARMAN AKHUFAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OÑATE CHAVEZ SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1714763644
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 416 DEL 01/02/2016 NOT. 34 DEL 22/01/2016.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL